

PUNTOS DE SUSCRICION. Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, 11. Provincias: Casa de los comisionarios y administraciones de correos y sellos de librerias el importe. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, rue de Valenciennes, C. A. Saavedra, rue de Valenciennes, C. A. Saavedra, 1, Cecil Rodriguez Ca-

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

ADVERTENCIA.

La gran dificultad y el notable quebranto que el giro produce, tanto para los señores suscritores como para la empresa de EL PUEBLO ESPAÑOL, cuando se trata de cantidades de corta importancia, y sobre todo el deseo de molestar lo menos posible á nuestros abonados, nos obligan á suplicar encarecidamente á los que se hallan en descubierto con esta Administracion que se sirvan remitir, antes del día 30, las cantidades adeudadas y las correspondientes al tiempo por que renueven su suscripcion, á fin de evitar que se les espidan letras con el recargo correspondiente, ó dejen de recibir el periódico.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica un decreto del ministerio de Estado, nombrando á D. Antonio Cánovas del Castillo, caballero de la orden del Toison de Oro.

Tambien por el ministerio de Gracia y Justicia se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto de la quinta parte de la condena á los sentenciados á reclusion, relegacion y extranamiento temporal; de una cuarta parte á los sentenciados á confinamiento, y de la mitad á los sentenciados á presidio, prision correccional y destierro.

2.º Concedo asimismo indulto total de las penas de arresto mayor y menor y de prision correccional por la responsabilidad subsidiaria establecida en el art. 50 del Código penal; pero los que se hallen sufriendo esta última pena para extinguir los dias correspondientes á la indemnizacion pecuniaria otorgada en favor de los ofendidos no serán puestos en libertad hasta que hubieron cumplido el tiempo á que por aquel concepto estén obligados.

Art. 3.º A los reos condenados por contrabando ó defraudacion que concedo igualmente rebaja de tiempo en las penas personales en la proporcion establecida en el art. 1.º, excepto á los sentenciados á un año de presidio, prision ó destierro, á los cuales les remito todo el tiempo que les falte para cumplir la condena.

Art. 4.º Para gozar de las gracias concedidas por este decreto son circunstancias indispensables:

1.º Que los reos estén cumpliendo la condena ó sentenciados por ejecutoria que no se hubiera llevado á efecto por causas independientes de la voluntad del penado.

2.º Que no sean reincidentes ni se les haya impuesto anteriormente otra pena por delito.

3.º Que no hayan sido condenados en la última sentencia por mas de un delito.

Y 4.º Que no tengan otras causas pendientes y hayan observado buena conducta en los establecimientos penales.

Art. 5.º Las gracias que en este decreto se conceden quedaran sin efecto si reincidieran los indultados; y en tal caso pedirán los fiscales y decretarán las salas de justicia que, además de la pena á que la reincidencia diere lugar cumpla el reo, siendo posible, la remida.

Art. 6.º Serán excluidos del presente decreto los reos de los delitos siguientes: traicion, lesa majestad, todos los de falsedad, atentado contra la autoridad, prevaricacion, cohecho, malversacion de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales, parricidio, asesinato, violacion, robo é incendio.

Art. 7.º Las salas de lo criminal de las audiencias procederán desde luego de oficio, con audiencia fiscal, á la aplicacion de este indulto, examinando al intento los antecedentes necesarios y reclamando de los gobernadores de provincia y comandantes de presidio las listas de penados y los demás datos que estimen oportunos.

Art. 8.º Los presidentes de dichas salas remitirán al ministerio de Gracia y Justicia, con la brevedad que les sea dable, relacion nominal de los reos á quienes se haya aplicado alguna de las gracias concedidas en este decreto, con expresion del tiempo de condena, el que de ella lleva cumplido y el que les reste por cumplir.

Art. 9.º Se entenderán competentes para cumplir lo que dispone el art. 7.º las salas que hayan dictado la sentencia en virtud de la que el reo se ha condenado.

Art. 10.º El ministerio de Gracia y Justicia queda encargado de la ejecucion de este decreto, y resolverá, sin ulterior recurso, las consultas y reclamaciones á que den lugar las precedentes disposiciones.

La Gaceta de hoy solo publica una orden del

ministerio de Hacienda, en virtud de la cual se dispone lo siguiente:

Que habiéndose instruido un expediente en la direccion general de contribuciones con motivo de una consulta de la administracion económica de Cádiz sobre si podrá admitir á los particulares que lo soliciten recibos procedentes de la requisa de caballos en pago de contribuciones atrasadas hasta fin de Junio de 1874, dicho centro directivo ha resultado declarada ampliada la aplicacion que hoy tienen los mencionados recibos procedentes de la requisa de caballos, con arreglo al art. 5.º del decreto de 18 de Setiembre de 1873 y 1.º de la Instruccion de 8 de Abril de 1874, al pago de las contribuciones ordinarias que no corresponden al presupuesto en ejercicio á la fecha en que se solicite la colocacion.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el estado sanitario de Madrid, los afectos inflamatorios de los órganos torácicos han acrecentado en intensidad y número, siendo muy notables las neumonías y pleuronemias que se han presentado por su carácter agudo y la intensidad de sus síntomas; iguales condiciones han revestido las pleuritis, laringitis, laringo bronquitis y bronquitis capilares. Los reumatismos agudos, las erisipelas, la amigdalitis y las fiebres eruptivas no han variado de un modo notable.

En las enfermedades crónicas han ocurrido numerosas defunciones, especialmente en las de los órganos respiratorios, como las bronquitis, las neumonías crónicas y tisiógenas, las tuberculosis, etc. En los niños siguen presentándose, aunque sin carácter alarmante, algunos casos de sarampion y escarlatina.

En el mismo dia que los carlistas huían y abandonaban los atrincheramientos frente á Pamplona, el órgano oficial carlista titulaba su artículo: «Adelante, siempre adelante!»

El general Quesada, que llegó esta mañana á Madrid, ha sido objeto en todas las estaciones del tránsito de las mas entusiastas y cariñosas demostraciones.

En la de Zaragoza le esperabn anoche para cumplimentarle por los brillantes resultados de las últimas acciones que ha puesto á Pamplona á salvo del fuego de los carlistas, el gobernador civil, las autoridades militares, comisiones del ayuntamiento y diputacion provincial y gran número de personas distinguidas.

Durante su estancia en aquella ciudad fué obsequiado con una rondalla del país, y al salir de la estacion fué acompañado hasta las Casetas por el gobernador civil.

Se han recibido noticias en París que confirman la enfermedad de D. Carlos.

En una correspondencia que desde Bayona dirigen á la Gironda, periódico que se publica en Burdeos, encontramos las siguientes noticias, sobre las cuales nos permitimos llamar la atencion, porque revelan la lastimosa incuria de las autoridades francesas en el cumplimiento de los deberes de buena amistad respecto al gobierno español:

«Permítame V. marcarle dos hechos que acaban de ocurrir en Bayona, y que describen perfectamente este centro de intrigas y de audacia de ciertas gentes.

Dos sujetos que viajaban con nombres supuestos fueron denunciados á las autoridades francesas. Se sospechaba que uno de ellos era el general ó cabecilla carlista Solá, que hizo asesinar á los carabineros de Olot, y cuya detencion se venia solicitando. La autoridad francesa; el consúl de España insiste con la firmeza y la cortesia que le son naturales. Aquel cabecilla declara que, en efecto, es Solá, é invoca la proteccion del consúl de España, que no se la concede y solicita sea encarcelado, atendiendo á que es reo de delitos comunes.

Informado del arresto M. Buffet, da orden por telégrafo de que sea puesto inmediatamente Solá en libertad, atendiendo á que la solicitud de extradicion no se habia formulado en términos regulares. El general ó intendente general Solá fué invitado graciosamente á volverse... á Tours.

Aparentó obedecer, y marchó el mismo dia por el tren expres. En tanto que se averiguaba su estancia en dicha ciudad, El Correo de Bayona, bien informado generalmente, decia: «Se asegura la llegada á Tolosa del Sr. Solá, intendente general del ejército carlista de Cataluña, que viene á conferenciar con D. Carlos para asuntos del servicio.»

Con esta buena noticia la caballería ligera no ha olvidado dar las gracias á alguna persona.

Ayer un mozo del camino de hierro se presentó con cuatro españoles en el consulado general, é hizo la declaracion de que aquellos cuatro sujetos, que habian tomado en Burdeos billetes para una de las estaciones de las Landas, llegaron á Bayona, y no tenian dinero para abonar el suplemento de transporte.

El funcionario español hizo notar al empleado del ferro carril que su gobierno no estaba encargado de cubrir semejantes deudas; pero no pudo menos de preguntar á sus compatriotas quienes eran, de dónde venian y á dónde se dirigian. Uno de los interrogados contestó con franqueza castellana:

«Habiámos pasado la frontera para trabajar en Burdeos, pero con el mal tiempo el trabajo ha faltado, y en esta situacion el capitán de reclutamientos carlistas, que reside en Burdeos, nos ha enganchado para el servicio de don Carlos. Estamos eficazmente recomendados al comité carlista residente en Bayona, calle de... número... piso segundo, y allí encontraremos lo que necesitamos.»

Esta confesion, despojada de todo artificio, ha sido notada en Bayona, presentada con una especie de derecho. La autoridad está satisfecha. ¿Sucederá lo mismo á los carlistas?

El tribunal de oposicion á la cátedra de historia crítica de España, vacante en la Universidad Central de Madrid por dimision del señor Castelar, ha propuesto al gobierno, en primer lugar á D. Manuel Pedrayo y Valencia, en segundo á D. Faustino Sancho Gil, y en tercero á D. Joaquin Costa Martínez. El Sr. Pedrayo es catedrático del instituto de Pontevedra, el Sr. Sancho Gil fué profesor auxiliar, y el señor Costa es oficial de retrado de la administracion económica de Cuenca.

Copiosos de La Correspondencia lo siguiente de una carta de su corresponsal de Pamplona:

«Uno de los soldados que han sido agraciados con la cruz pensionada llámase José Molero y pertenece al regimiento de Valencia. La accion porque ha merecido la gracia que se le ha conferido consiste en el hecho siguiente: Molero avanzaba con rapidez asombrosa sobre la cuesta de Oriain, cuando un hermano suyo cayó mortalmente herido junto á él; procura auxiliarle, pero ¡qué empeño! un «¡Adios, hermano mio! puse fin á la existencia de aquel valiente. Recoge el José su último suspiro, y cual fiero que se lanza con iracundo empuje sobre la presa que avia devorad entre sus garras, arrojase con tal empuje en busca de l enemigo, que es uno de los primeros en llegar á la brecha resuelto á vencer la muerte de su buen hermano, y cuando esa el combate y quedan duos de las alturas las tropas, desciende Molero con paso firme de la meseta é reducido de Oriain, recoge el cadáver de su hermano y lo lleva en hombros hasta Villaba para que se le enterrara como á un cristiano, aunque para ello tuviera que empuñar los socoros de un año.»

Ayer publicó la Gaceta las siguientes noticias de la Guerra:

Tafalla 27 (ocho mañana).—Guerra 27 (diez y 40 mañana).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Segun parte del general Delatre, las importantes posiciones de la Sierra de Leira, que estaban defendidas por el 9.º y 10.º batallones navarros, han sido tomadas por sus valientes tropas al rayar el dia despues de un reñido combate, arrojado al enemigo de todas sus trincheras y campamentos. Sus bajas son 11 muertos y 51 heridos, no pudiendo precisar las de los carlistas que deba haber sido considerables, dejando en nuestro poder prisioneros.

El comportamiento de los jefes, oficiales y tropas ha sido admirable. Desde aquel formidable penasco de Navarra, las tropas de Aragon felicitan al rey por su próximo cumpleaños, y saludan respetuosamente al gobierno y al general en jefe.

El coronel Lacalle con la columna de la Rioja, adelantó el dia 21 desde La Guardia hacia Lanciego y Crispan; el enemigo rompió el fuego de cañon desde el castillo de dicho último punto, cuyo abrigo se habia replegado el quinto batallon enemigo de Castilla, que estaba en la Aldea, y unido el 4.º de Alava cubrieron las mismas trincheras que tienen en aquella parte, dejando abandonadas las de la Aldea por la proximidad de la columna, que aquella misma tarde regresó á la Guardia. El dia 22, parte de la columna subió á la cima de la sierra de Talaño, con orden de correrse á la Peña de San Tirso, mientras el coronel Lacalle con el resto, parte de la guarnicion de la Guardia y contraguerrilla de Zubano, avanzó hasta

las estribaciones de la sierra para llamar la atencion del enemigo y estar pronto á caer sobre su retaguardia si intentaba oponerse al movimiento del general en jefe desde Lagran. La espesura de la niebla impidió que la columna avistase las fuerzas del general en jefe, y por la tarde regresó á La Guardia.

El ministro de Fomento de la República de Venezuela ha publicado un decreto abriendo un concurso de seis meses, á contar desde 1.º de Octubre, con objeto de que todas las personas que quieran presentar sus obras para escoger las que deban servir de textos de la instruccion primaria en las escuelas especiales, sobre las siguientes materias que formarán por ahora la ensenanza: Principios de moral universal, lectura, escritura, aritmética práctica con el sistema métrico, nociones de geografía universal y particular de Venezuela y compendio de su historia y de su constitucion federal.

Anoche se notó sobre el horizonte de Madrid, á intervalos perfectamente visible, la aparicion del meteoro conocido generalmente con el nombre de aurora boreal, cuyo intenso resplandor hizo creer á algunas personas en la existencia de un incendio en la parte N. O. de la corte.

Hé aquí en qué términos dió anoche el activo é inteligente director del Observatorio astronómico el parte que hoy aparecerá en la Gaceta acerca de este fenómeno tan comun en las regiones polares, y que hace cinco años ocupó tanto la atencion publica, precisamente en el mes de Noviembre de 1870.

Aurora boreal muy estensa y brillante, pero difusa ó mal definida por causa de las nubes, desde las siete y cuarto de la noche. A las ocho la iluminacion se extendia por todo el horizonte casi, menos por la region del S. E., y rebasaba el zenit. A las nueve continúa el meteoro, circunscrito principalmente al N. O. y O., con frecuentes cambios de aspecto é intensidad.

A las diez y media de la noche no era ya visible.

Los periódicos de Nueva-York llegados hoy, se ocupan de los asuntos internacionales de España y los Estados Unidos.

Niegan que el gobierno anglo-americano haya propuesto oficialmente al español la compra de la Isla de Cuba.

Dicen que España rechazaría enérgicamente semejante proposicion, y que si los Estados Unidos se decidieran á hacer la guerra á España ó á reconocer á los insurrectos cubanos como beligerantes, todos los partidos se unirían en España y harían sobrehumanos esfuerzos para defenderla.

Añaden, que esto no contradice lo que por son mas alegadas al presidente Grant aseguran sobre haber este encargado particularmente á su representante en España, señor Caleb-Cushing, que haga comprender á España los beneficios que reportaría accediendo á la venta de Cuba.

Créese en Washington que en cualquiera eventualidad Inglaterra apoyaría á España, dando gran fuerza al gobierno español, por lo cual las instrucciones dadas á Caleb-Cushing se limitan á insistir por la via diplomática en las demandas que entienda legítimas de los Estados Unidos.

El Diario Español tiene los siguientes detalles de la proclama de D. Carlos, anunciada por el telégrafo:

«Hasta el dia el órgano oficial de la corte del pretendiente, El Cuartel Real, habia pretendido engañar á sus adeptos queriendo hacerlos ver que los jefes que acudillaban sus huétes en el Centro y Cataluña habian abandonado aquellas comarcas obedeciendo á un plan estratégico, convirtiéndolo así en sustancia la serie de derrotas que ha dado por resultado la pacificacion de aquellas provincias.

Hoy, sin duda, es ya imposible sostener este embuste, y el jefe del absolutismo ha confesado de pleno en su última allocucion, que sus tropas han sido derrotadas en el Centro y Cataluña.

Pero como esta declaracion aunque existiera ya el convencimiento de que realmente así habia sido, en la conciencia de los carlistas en armas, y no obstante el entredicho en que les tienen para que no sepan sino muy tarde lo que pasa fuera de los puntos donde ellos dominan, habia de producir muy mal efecto, D. Carlos se consuela y consuela á los suyos, prometiéndolos resistir tenazmente en el Norte.

No sabemos si esta promesa tranquilizará á los partidarios del absolutismo en armas; pero las noticias que se reciben de Bilbao, y entre las cuales se halla la de la proclama de don

Carlos, insisten en que creea el desaliento de las facciones.

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M., fueron puestas en libertad todas las mujeres que por faltas leves estaban á disposicion del gobernador civil.

A las dos de ayer tarde comenzó la recepcion en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. El acto se celebró en el salon del Trono, ocupando éste el rey, que vestia de capitán general, luciendo la gran cruz de San Fernando. Un poco mas abajo se hallaba S. A. la princesa de Asturias y en ambos lados los ministros, las damas, el cuerpo diplomático, los grandes de España, gentiles hombres y demás altos funcionarios de Palacio.

Asistieron, como de costumbre, comisiones de todos los tribunales, ministerios, corporaciones, á excepcion de la diputacion provincial y el ayuntamiento, que asistieron en pleno.

Entre los hombres políticos y militares, cuya presencia en palacio llamó la atencion, figuraban los señores duque de la Torre con los brigadieres Ahumada y Olawlor, Cánovas del Castillo, Sagasta, Zavala, Novales, Rubalcaba, Martínez Campos, Quesada, Rosell, Lopez Dominguez, Pavia (D. Francisco), Naya y Cavada, Palacios, Gasset, Acosta, Primo de Rivera, Letona, Makeña, Azcárraga, Moriones, Turon, Echagüe, Pasaron, Cárdenas, Orovio, Castro, Ulloa, Montejo, Albareda, Camacho, Groizard, Alonso Martínez, De Bias, Fernandez de la Hoz, Moyano, Santa Cruz, Silveira, Benavides, Coronado, Pavia (D. Manuel), Barrenechea, Ros de Olano, Mata y Alós, Bissols, Cervino, Serrano Bedoya, Bianco Valderrama, Navarro Rodrigo (D. Carlos y D. Antonio), Beranger, La Rigada, Moreno Benitez, Baldrieu, Loma y Santos, Merelles, Valera, Mansi, Milans del Bosch, Ortiz y Casado que iba presidiendo una comision de la Mifitica, Palacio, Sanchez Mira, Peralta, Gaminda y otros muchos.

La estradicion del español Francisco Corretjer, de Barcelona, está provocando en Bélgica una cuestion de derecho internacional. A instancias de nuestro gobierno, que ofreció una prima de 5.000 francos por la captura de dicho individuo, representante del comercio, acusado de distraccion de fondos y falsificacion, se le prendió tan pronto como penetró en territorio belga hacia primeros de Setiembre; pero el interesado acaba de alzarse ante el tribunal de apelacion, alegando que el gobierno francés, negándose á entregarle á España, le condujo por justicia hasta la frontera belga, en virtud de un decreto de expulsion, y por consecuencia no puede hallarse comprendido en las condiciones exigidas por los tratados para ser entregado á España. El tribunal no ha resuelto aun sobre el asunto.

Un parte de Kebec participa que se han perdido seis buques en las islas Magdalenas, resultando 62 personas ahogada.

Parece que Mogrovejo ha sido nombrado jefe del cuarto militar de D. Carlos en reemplazo de Tristany.

El regimiento de Girona, al abandonar á Domeño, le ha prendido fuego. Esta determinacion extrema le ha motivado la conducta de aquel pueblo, todo carlista, cuyo v. cindario emigró al ver que llegaba el ejército liberal. Las dos ó tres mujeres que habian quedado allí lo hicieron para atender al cuidado de seis heridos carlistas que estos se dejaron al abandonar el pueblo, pues sin esta circunstancia tambien hubiesen huido.

La diputacion provincial de Barcelona demostró su entusiasmo al ilustre pacificador de Cataluña, el general Martínez Campos, con el vaciado de una estatua de plata oxidada que representará á la ciudad condal ofreciendo al guerrero invicto una corona de laurel.

Entre los cuerpos de aquel ejército se ha abierto una suscripcion para regalar al mismo general las insignias de la cruz laureada de San Fernando que le ha sido concedida.

Se ha dispuesto la creacion de tres clases de sellos del impuesto de guerra para facilitar el reintegro del 50 por 100 sobre el precio ordinario del sello del Estado en los casos en que sea procedente el cobro en papel de pagos.

Anteanoche se recibió el siguiente telegrama de París:

«Nueva copiosamente. El frio es muy intenso. Se reciben telegramas de distintos puntos de Europa, anunciando un invierno muy riguroso.»

POLITICA INTERIOR.

Segun todos los anuncios de la prensa ministerial y no ministerial, en la semana que hoy empieza se calmarán los deseos de los preconizadores de la coaliccion m... torando a la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Cánovas del Castillo, que al fin y a la postre parece que ha triunfado de aquellos que no quieren transigir con nada que no sea la homogeneidad.

Dicese asimismo que el actual alcalde de Madrid, señor conde de Toreno, como representante de la fraccion conciliadora de los moderados, entrará a desempeñar la cartera de Fomento, pasando a Gracia y Justicia el Sr. Martin de Herrera, y a Estado el Sr. Calderon Collantes.

Esto es lo que corre como mas válido por círculos y periódicos, esto es lo que tratan de consumir a manera de remiendo los partidarios mas decididos de la famosa conciliacion.

No es, por tanto, el cambio ministerial que se prepara un suceso notable e inesperado, es pura y simplemente una mutacion de escena, un «quitate tú para ponerme yo» un «vamos viviendo» propio en quienes no pudiendo alcanzar la existencia justa y natural de los partidos serios y fuertes intentan quedarse en la superficie del revuelto mar de las ambiciones y las envidias, agotando todas las formas del equilibrio y todos los recursos del pasteleo; es, para decirlo de una vez, la última medicina que se quiere hacer tomar a la conciliacion, mas grave hoy que ayer, y mas mañana que hoy.

No sabemos cómo sentará la noticia casi irrefutable de la resolución de la crisis a los amigos de La Patria, a esos constitucionales disidentes que ponen el grito en el cielo al solo anuncio de que los moderados suben al poder a compartir las fatigas del mismo en aras de la fraternidad y de la concordia. Y decimos que lo ignoramos, porque aunque La Patria parece recogerse del suceso inmediato, es incuestionable que la procesion andará por dentro revolviendo bilis, avivando odios, produciendo, en fin, las lógicas consecuencias que lleva siempre consigo el demonio del descontento.

Respecto a los constitucionales de La Iberia, escusado es decir cómo habrán quedado ante la noticia que distrae todos los ánimos y sirve de comidilla a todas las conversaciones. Ellos, que se creían bastante fuertes y respetables para contener las aficiones moderadas del Sr. Cánovas del Castillo; ellos, que han dado al viento las mas patéticas amenazas contra la tendencia favorable a los amigos de El Tiempo; ellos, que casi han anunciado su retirada al Aventino si la conciliacion de los tres elementos victoriosos pasaba al catálogo de los hechos consumados; ellos, que no han omitido las mas significativas declaraciones con la sola y exclusiva idea de entorpecer y hasta imposibilitar el triunfo de la conciliacion; ellos, decimos, están a punto de recibir de las manos del señor Cánovas del Castillo el desaire mas soberano y el desdén mas elocuente.

La victoria alcanzada por la política del novísimo caballero de la insigne orden del Toison de Oro, debe demostrar y realmente demuestra a los constitucionales el poco, el ninguna caso que hace de ellos, de sus reuniones estrepitosas y sus memoriales amenazadores el futuro presidente del Consejo. Al Sr. Cánovas trata a los constitucionales como a quienes carecen de importancia y significacion, riéndose para sus adentros de la declamacion y alardes de su órgano en la prensa. El hecho es claro, evidente. Los constitucionales habian llegado a figurarse que ellos por sí y ante sí podrian asustar al señor Cánovas, y el Sr. Cánovas, si son ciertos, como creemos, las noticias que circulan, va a darles la misma contestacion que su vanidad requiere.

En cuanto a las oposiciones, sin frio ni calor nos tiene el próximo cambio ministerial, la subida de los Sres. Cánovas y conde de Toreno. ¿Por qué? Porque estamos íntimamente persuadidos de que ni con dichos señores ni con otros de la misma ó parecida cuerda el país ganará nada, porque creemos sinceramente que la nacion necesita hombres muy distintos y política radicalmente opuesta para lograr la libertad, el orden, la justicia y la administracion a que tiene indisputable derecho, porque cuando un pueblo como el español del último tercio del siglo XIX se vé ar-

ruinado y empobrecido por la mala gestion de sus intereses morales y materiales, privado de sus derechos y sometido a la dura coyunda de la arbitrariedad y el despotismo, solo puede hallar su salvacion en los grandes, en los heroicos remedios de la democracia.

No somos, pues, de los que se alegran ni de los que deploran la próxima asension del elemento conciliador: somos de los que ni se turban ni se ablandan, somos de los que, consecuentes con sus historias y sus servicios, reniegan de todo lo que sea contrario a la libertad y al progreso. Y el nuevo ministerio vendrá a ser, como la personificacion anticuada de esos dos grandes principios.

Ellos en su campo, y nosotros en el nuestro. Ya veremos a quién hace justicia el tiempo.

En medio del regocijo que ayer embargaba a los periódicos ministeriales al considerar tan próximo como indudable el triunfo del Sr. Cánovas del Castillo, creíamos nosotros que todo lo subordinarian, como es natural, a cantar himnos y alabanzas al gran conciliador, y aunque, efectivamente, dedican a este asunto la mayor parte de sus artículos y sueltos, uno de aquellos trata así como de pasada de una cuestion gravísima que no debe pasar desapercibida. Nos referimos al espíritu anti-fuerista de que se encuentra animada la poblacion de Santander, legítimamente representada en esta cuestion por su ayuntamiento y diputacion provincial.

La Epoca, al hacerse cargo de este asunto, dice que si las provincias rebeldes contribuirán al ejército y al Tesoro, como las demás provincias, lo demás importaría poco.

Suponemos que en la contribucion del Tesoro comprenderá nuestro colega el sustanciar los pleitos y causas en el papel del sello correspondiente, y el empleo de esas en todos los documentos de jurisdiccion voluntaria y oficiales que las otras provincias usan: suponemos tambien que por contribucion al Tesoro debe entenderse el fumar tabaco estancado, y que La Epoca se refiere tambien a la supresion de este privilegio.

Pues si las provincias rebeldes, decimos nosotros, contribuyen como las demás con su contingente de hombres para las quintas, y contribuyen además, como el resto de las otras provincias al Tesoro por todos conceptos, ó sea, por contribuciones directas, indirectas ó impuestos, debentener las mismas leyes en todo y por todo que el resto del país.

La política canovista parece que sufrirá alguna modificacion en su nueva etapa. Por de pronto, el Sr. Cánovas parece que no lleva mas que un moderado al ministerio. Solo a este precio consigue su vuelta a la codiciada presidencia.

Los periódicos ministeriales indican al conde de Heredia España para ocupar el puesto de alcalde primero de Madrid en reemplazo del conde de Toreno; cuya entrada en el ministerio parece tan probable.

Ayer se publicaron con otra la Gaceta, El Eco de España y La Epoca; los demás periódicos ministeriales se limitaron a la felicitacion de costumbre.

El señor Orovio, al decir de un periódico, ha visitado al señor Cánovas del Castillo, y cree muy natural el colega que hayan tratado de asuntos relacionados con la conciliacion.

La verdad es que, si, como se dice, la conciliacion se sobrepone a los obstáculos con que tropezaba, ó ha tropezado, no puede ser mas indudable el derecho del señor marqués de Orovio a su reposicion. Todo lo cual debe entenderse tambien con relacion al señor Castro, cuyo restablecimiento en su quebrantada salud le permite volver a la vida activa de la política.

Los unionistas triunfan, como siempre, en toda la línea. Al cabo de once meses de conciliacion consiguen contentar a cada una de las otras dos fracciones conciliadas con una sola cartera; como que el ministerio que está en puerta se compondrá, segun todas las señales, de siete unionistas, un moderado y un meridional.

Dichos unionistas! En todas partes son los primeros, los indispensables, los amos; sin ellos no hay gobierno posible, y donde ellos están nadie puede meter baza. Parece que Pedro presentió a los unionistas al escribir aquello de

«Ego primam tollo, nominor quia leo, Secundum qui sum fortis, tribuetis mihi, etc.»

Por lo menos cuando se trata de repartir el botín, hayan ó no contribuido a la victoria, los unionistas hacen el argumento del león, y siempre se llevan su parte.

El Diario Español: «El Consejo de ministros ha acordado que el decreto de convocatoria a Cortes se publique en uno de los primeros dias del próximo Diciembre, probablemente del 1.º al 5.º. En este punto no ha tenido nunca el gobierno dudas ni vacilaciones, ni en Consejo se ha discutido la probabilidad de suspender las elecciones.»

La Política:

«Parece que están vencidas todas las dificultades de que hablamos ayer.»

Queda, en efecto, demostrado que nunca hubo dudas ni vacilaciones sobre la convocatoria.

Dice El Diario Español, contestando a una amenaza que creyó ver en un suelto de La Iberia al tratar del nunca bien ponderado Memorial de agravios de los constitucionales, que todas sus quejas podrian encerrarse en una que dijera:

«Nos quejamos amargamente del agravio que se nos hace al no entregarnos el poder.»

Llamamos la atencion del señor director de Correos acerca de las repetidas quejas que recibimos de nuestro suscriptor don Hermenegildo Sato, vecino de Obregon, provincia de Santander.

Con frecuencia ocurre no llegar a su poder los números de este periódico mas que tres ó cuatro juntos, despues de otros tantos dias de falta, lo cual es extraño habiendo correo diario desde la estacion de Guarnizo, con cuya direccion los remitimos.

Parece, dice un colega, que se ha negado la autorizacion que habia solicitado el capitán general de ejército, señor marqués de la Habana, para publicar un folleto referente al tiempo de su mando en la isla de Cuba.

Si es cierta la noticia, cosa que no dudamos ahora que tanta oscuridad reina en todas partes, está visto que en el dicho asunto hay algo que se quiere mantener oculto.

Nosotros somos tan incautos, que creíamos que el país tenía derecho a saber cómo se le administraba; pero, por lo que vemos, estábamos en un error. Cómo ha de ser.

Parece que el señor ministro de Fomento ha acordado la trasferecia de un millon de pesetas de un capítulo a otro del presupuesto del departamento de su cargo.

La Correspondencia disculpa el escandaloso contrabando que se hace en la frontera de Aragón, alegando que no hay fuerzas suficientes de carabineros, que son los que prestan el servicio reclamado con insistencia por la opinion, a cuyos oidos han llegado los mil y mil abusos que se cometen en aquella parte de España.

Esta no es una razon. A un país que no escatima nada de cuanto se le pide en hombres y dinero, no se le contesta con esa vulgaridad irritante. La nacion tiene derecho a algo mas que a semejante salida de tono.

¿Para qué da si no hace los sacrificios que están a la vista de todo el mundo?

Creo La Epoca, a propósito de la cuestion de fuerzas, que como las provincias rebeldes contribuyesen al ejército y al Tesoro, lo demás, a su juicio, importaría poco.

Es decir, La Epoca halla justo y tolerable que unas provincias que son la causa, quiza única, de nuestros males políticos gocen de libertades y franquicias que no se reconocen a las que han sido y son leales a la libertad y a la patria. Para La Epoca los pueblos facciosos son mas dignos de la autonomia é independencia local, que los que vienen contribuyendo con sus hijos y su dinero a la terminacion de la guerra. En una palabra, La Epoca premia la deslealtad y desdena el patriotismo.

Ya lo saben los pueblos liberales, ya lo sabe la inmensa mayoría de los españoles: un periódico ministerial como La Epoca paga sus sacrificios, su perseverancia y sus desprendimientos generosos reconociendo a los rebeldes la libertad que se niega a las demás comarcas. ¡Magnífico!

La semana que hoy empieza promete ser fecunda en acontecimientos políticos de gran importancia. Al decir de La Política, se publicará en esta semana el decantado decreto de convocatoria, y el señor Cánovas del Castillo, además, volverá a la presidencia del Consejo de ministros.

Y como si esto no fuera bastante para dar a la semana que hoy empieza el carácter de inusitada actividad política que anuncian los periódicos ministeriales, se dice que la crisis ministerial se resuelve dando entrada en el ministerio al señor conde de Toreno, cuya entrada significa, a nuestro juicio, el triunfo de la política mas reaccionaria de todas las que vienen disputándose de algun tiempo a esta parte la honra de regir los destinos del país.

Despues de esto nadie podrá dudar ya de que el Sr. Cánovas es un gran conciliador, y que su obra triunfa a despecho de políticos que querian verla conducida por corrientes mas liberales.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Paris 27.—La discusion de la ley electoral continúa.

Bardoux presentó una proposicion de la dissolution de la Asamblea para el 15 de Diciembre.

Schneider, antiguo ministro del imperio, ha muerto.

Idem 28.—La Asamblea abordará mañana la cuestion relativa a la representacion de las colonias en las Cámaras.

Es probable que Decazes dé lectura mañana en la Asamblea de una comunicacion, en la cual se participa la adquisicion hecha por Inglaterra al khedive de Egipto de las acciones del canal de Suez.

Viena 23.—Ayer tuvieron lugar las exequias del cardenal Rauscher. Asistieron el emperador, los archiduques, todos los ministros y el cuerpo diplomático.

Bucharest 23.—Ha tenido ayer lugar la apertura de la Cámara, haciéndose constar el buen estado de la Hacienda y el mantenimiento de las buenas relaciones extranjeras en el discurso de inauguracion.

Paris 28.—El rey y la reina de los belgas llegaron a Paris el 5 de Diciembre y permanecieron en esta ciudad hasta el día de hoy, en donde la reina pasará la mala temporada de invierno.

Berlin 28.—El tribunal decidió sostener una acusacion contra el conde de Arnim por delito de alta traicion, secuestrando sus bienes.

Circula el rumor de la dimision del ministro Falk Fausc.

El viernes próximo empezará en el Reichstag la gran discusion sobre el código penal.

Paris 28.—Bolsin: 5 por 100 a 101'02.

ULTIMAS NOTICIAS.

Hoy no publica la Gaceta noticia alguna referente a la insurreccion carlista.

Las recibidas en el ministerio de la Guerra carecen de importancia.

La diputacion provincial de Zaragoza acordó el viernes que al terminar la guerra y pacificada la nacion, se represente al gobierno de S. M. acerca de la conveniencia para la generalidad del país, de que las próximas Cortes deroguen los fueros de las provincias vasconavarras, tan evidentemente perjudiciales para las restantes de la nacion.

Han sido repuestos en su colegio de Moya los padres escolapios que fueron de allí expulsados en 1870.

El viernes verificó el ayuntamiento de Barcelona la reunion para demostrar al general Martínez Campo la gratitud de Cataluña por la pacificacion del país, bailándose reunidas en el Salon de Creto representantes de distintas corporaciones, la prensa y gran número de particulares. En ella quedó formada una comision pública cuyos productos se destinaron a atenuar al general de un modo permanente el agradecimiento de las cuatro provincias catalanas.

Ha sido preso de orden del juzgado militar de Ciudad Real el ex comandante de escuadrones de aquella provincia D. Bas Heredia.

La lluvia torrencial que cayó en Gibraltar la noche del martes inundó la poblacion, causando muchos destrozos y perjuicios y hasta desgracias personales.

Mientras esto sucedia en la tierra y en el mar los barcos padecian naufragios de cuya tripulacion llevaban algunos heridos a la próxima villa de la Línea.

Los buques naufragos, de cuyos cascos no quedaron mas que los restos, eran el bergantín inglés Wellington, cuyo capitán murió ahogado, así como el resto de la tripulacion, excepto el primero y segundo contramaestres, y otro buque griego, del que perecieron siete tripulantes.

Sabemos que viene a Madrid una respetable comision de Jerez, nombrada por una gran Asamblea de aquella opulenta ciudad, con el objeto de gestionar y defender los antiguos é incontestables derechos de aquel Insituto provincial contra las pretensiones de Cadiz, que, en oposicion con la ley, en abierta pugna con un contrato solemne, y sobre todo, con los intereses generales de la provincia, pretende recibir para aquel Instituto local el carácter y prerogativas tambien de provincial.

Con motivo de la exposicion dirigida desde Granada solicitando auxilio para los procesados en aquella capital por un movimiento republicano análogo al de San Sebastian, dice un colega que la cuestion se trará en Consejo muy en breve.

Los labradores de la Mancha empezaron a temer por sus cosechas, en vista de lo mucho que la falta de agua se hace sentir en las siembras. Es casi seguro que si las lluvias no riegan pronto esta rica comarca, se perderá mas de la mitad de lo sembrado.

Tambien habrá en la exposicion americana una de perros, exhibiéndose canes de todas las razas del globo.

Ayer tarde, a las seis, en la carrera de San Francisco un hombre fué mordido por un perro ocasionándole una herida en el muslo izquierdo. Acto continuo fué conducido a la casa de acorro del distrito.

Parece que ayer se practicó por las autoridades de Valencia un escrupuloso reconocimiento en todos los buques anclados en aquel puerto, con objeto, segun parece, de descubrir el paradero de una persona cuya captura interesa.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto se aumente la plantilla del cuerpo de Sanidad militar del ejército de la isla de Cuba con seis médicos mayores, cincuenta y seis primeros y cuatro farmacéuticos de la propia clase.

Difficil es la situacion de la prensa en general; pero la que atraviesa la de provincias verdaderamente es lastimosa. Periódico hay (el Diario de Huesca podrá servir de testigo) a quien se le prohíbe publicar noticias electorales ó de política, y lo que es mas, reproducir esas noticias ó artículos publicados por los periódicos de Madrid, a pretexto de que el periódico de que se trata es periódico de noticias, como si en el régimen actual de la prensa hubiera la antigua distincion de periódicos políticos y no políticos.

A las tres de la tarde de ayer fué hallado un feto en el tejado de una casa de Monteleón.

Anoche fué detenido por el jefe del departamento del Norte, Sr. Rodriguez, y puesto a disposicion del señor gobernador un famoso estafador, que dijo llamarse D. José Sebastian Navés, ocupándosele documentos de importancia.

Anteayer se notificó por telegrafo a Portugal la ratificacion del tratado sobre extradicion de criminales.

Decláse anoche que habian sido puestos en libertad el Sr. Casado y demás presos políticos que fueron conducidos a las prisiones militares hace pocos dias.

Han sido puestos en libertad los individuos que en Julio de 1873 compusieron el comité cañonal de la Línea, declarados libres por el consejo de guerra.

El ayuntamiento de Aguilas se propone construir de nueva planta un hospital de pobres.

Segun se dice, parece que en el matadero del ganado de cerda se introducen algunas cabezas atacadas de la viruela, lo cual es sumamente perjudicial para la salud, por lo que recomendamos al señor comisario de mataderos la inspeccion que el caso requiere, para evitar los graves perjuicios que pueda sobrevenir.

Leemos en el Corriere Mercantile de Génova: «La fragata americana Congress, de 16 cañones y 200 hombres de tripulacion, llegada aquí ayer 19, ha partido hoy mismo, a consecuencia de una orden telegráfica mandando a marchar inmediatamente a las aguas de España.»

En Peñíscola ha desaparecido por completo la viruela, merced a las disposiciones adoptadas por el jefe de sanidad militar de Valencia, y puesto en ejecucion por D. Vicen e Regules, médico segundo del batallon Reserva número 30; por lo que este joven profesor ha recibido los plácemes del citado jefe y del ayuntamiento de aquella localidad.

Es casi seguro que mañana saldrá para Barcelona el general Martínez Campo.

GACETILLA.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representacion del drama nuevo en tres actos y en verso, original de dos conocidos escritores, titulado La herencia de un rey, y cuyo reparto es el siguiente: Juana Gray, señora Beldun.—Eduardo V, señorita Tenorio.—María Tudor, señorita María.—Ginfort, Sr. Tamayo.—Duque, Sr. Gimenez.—Patrik, Sr. Valencia.—Conde Solfort, Sr. Calvo (D. J.).—William, Sr. Luna.—Ugier, Sr. Letre.

Para el beneficio del primer actor D. María no Fernandez, que tendrá lugar muy en breve se pondrá en escena el gran disparate cómico nuevo en tres actos y prosa, denominado El proscrito.

Tambien está en estudio la comedia nueva en tres actos y en verso, de un reputadísimo escritor, titulada La mejor conquista.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La Africana.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El primo y el relicario.—Los cuatro maravillosos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—Hermenegildo.—Herir por los mismos filos.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Don Alvaro, ó la fuerza del sino.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—La Monja Alférez.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Sistema homeopático.—Desde la Granja a Segovia.—Baile.—Los cuatro capitanes.

TEATRO DE VARIETADES.—A las ocho y media.—El hijo de mi amigo.—Nubes de verano.—Robo y envenenamiento.—Los baños de Manzanares.

TEATRO LUZON.—A las ocho.—Para matar las mujeres.—En la casa está la edul.—La fé perdida.—Pepe.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL.—Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

I.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA Y AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XIX.—Por don Joaquín Martín de Ollas, ex diputado.

En otra ocasión, y por la pluma acreditada de mi querido compañero Alfredo Alvarez, dimos cuenta a los lectores de la primera parte de esta interesante publicación, cuyo éxito es el mejor elogio que de ella pudiéramos hacer.

El Sr. Ollas, tocado, como todos los demás demócratas, de verdadero amor a la clase jornalera, a esa clase tan benemérita como desgraciada, no pudiendo, no queriendo permanecer impasible ante las graves cuestiones políticas y sociales que a esa masa de hombres se refiere, sigue empleando su inteligencia, que es mucha, y su ilustración, que es notable, en el estudio ámpio y metódico de la historia contemporánea del proletariado de Europa y América.

En la parte primera, el autor dedicó toda su atención al obrero francés, cuyos triunfos, derrotas, aspiraciones y necesidades le dieron curiosísimos materiales para componer un tomo, en el que la claridad y elegancia de la narración compiten con la abundante copia de datos que ofrece al lector para que este aprecie debidamente el movimiento, ora tumultuoso, ora tranquilo, de la clase obrera francesa, que tanto ha dado que decir a propios y extraños por su carácter apasionado, su política exaltada y sus genialidades revolucionarias.

En la parte segunda, el Sr. Ollas abarca más que en la primera; y como en esta manifiesta imparcialmente la historia y el estado de la clase jornalera en las naciones arriba apuntadas.

El cuadro con que nos brinda el Sr. Ollas es tan dilatado, comprende tantos puntos de vista y alude a cuestiones y sucesos tan vastos y tan variados, que con harto dolor nuestro prescindimos por hoy del exámen crítico bibliográfico que de él queremos hacer, dejando empujada nuestra palabra para días más serenos y ocasión más propicia. Mientras llega este momento, recomendamos a las personas estudiosas y a los patriotas sinceros la adquisición de la obra del Sr. Ollas, á quien felicitamos como amigos y correligionarios por la nueva muestra que acaba de darnos de su ilustración y su talento.

II.

ENCICLOPEDIA POPULAR.—La osa de Andara, estudio psicológico por D. Joaquín Justo y Garcés.—Madrid.—Imprenta de la Sociedad Tipográfica.

Hacia falta en España una biblioteca universal, un centro, por decirlo así, donde el pueblo encuentre el pan de su inteligencia, y la Enciclopedia popular que acaba de constituirse bajo la dirección del distinguido escritor D. Joaquín Justo y Garcés viene a llenar cumplidamente ese vacío, á realizar ese deseo de toda alma bien sentida, á llenar esa necesidad de todos notada y por nadie satisfecha.

He aquí los propósitos de la Enciclopedia Popular:

Desde luego ofrecemos que en las obras puramente recreativas resplandecerán los pensamientos más elevados y la moral más pura, y que lejos de halagar en ellas al grosero sensualismo que corre nuestra sociedad, procuraremos enaltecer virtudes que parecen estar en decadencia, como el amor á Dios, á la humanidad, á la patria, á la libertad y al trabajo. Todos nuestros libros de esta clase serán originales, y a lo más nos permitiremos publicar entre ellas traducciones hechas directamente y con esmero del idioma en que fueron escritas, de los más célebres poetas y de aquellas obras literarias que mas influencia han ejercido en el progreso de la humanidad, ó que mejor sintetizan el carácter de una época ó simbolizan el genio de un pueblo de nuestra noble raza.

Debiendo ser nuestra publicación una verdadera enciclopedia, aunque de una índole especial, claro es que adoptaremos también para darlos á luz aquellos libros religiosos de filosofía racionalista que creamos eaben dentro de nuestro plan, dada la naturaleza de las materias que se refieren al estudio del espíritu humano, y lo delicado que es tratar asuntos que se tocan con las creencias.

En una palabra, contando, como contamos, con suficientes recursos materiales y con la pluma y los originales de antiguos escritores que secundan nuestros propósitos, iremos dando á nuestro proyecto la extensión y desarrollo que las circunstancias por que atraviesa el país, el favor del público y las posibilidades de éxito nos aconsejen, siempre sobre la base de cumplir religiosamente nuestros compromisos, sin defraudar ni un género de esperanzas.

El primer testimonio que da la Enciclopedia popular de la verdad de sus promesas es La

Osa de Andara, estudio psicológico original del Sr. Justo que ha sabido hacer un libro notable y lleno de atractivos, un libro cuyo interés de novela y cuyo carácter científico llaman al lector como de la mano hasta conocer la última de sus páginas en las que resplandecen un lenguaje castizo y elegante y una profundidad poco común.

El Sr. Justo ha tenido la rara y esquisita maestría de realizar el precepto de Horacio de hermanar lo útil con lo agradable.

La Osa de Andara es un monstruo, mitad mujer, mitad fiera, espíritu y carne, inteligencia y estupidez, sentimiento y fuerza: un ser cuyo estudio psicológico es digno de la atención de toda clase de personas, y en el que el señor Justo ha empleado brillantemente su capacidad reconocida y su talento observador y analítico.

No aventuramos una especie lisonjera si desde luego auguramos á la Enciclopedia popular envidiable y justo porvenir. Quien tan bellos comienzos tiene no puede esperar más que aplausos y utilidad en su camino. Una biblioteca, cuyas obras descansan sobre asuntos tan variados, y que limita al precio de cada tomo á 4 reales en Madrid y 5 en provincias, necesariamente á ver colmados sus deseos por el público inteligente é ilustrado.

Además, y como prenda preciosa, la Enciclopedia cuenta con obras inéditas de escritores políticos y literarios muy distinguidos. Entre otras se hallan La Hermosa de la Rodápea (episodios de la actual guerra civil), Augusta (historia de un milagro) y El Demagogo, originales las tres del Sr. Justo.

Sabemos, repetimos, que hay en prensa otras debidas á diferentes y acreditados publicistas.

Reciba el Sr. Justo nuestra mas cordial enhorabuena por su magnífico libro, y no desmaye en la empresa acometida; que solo á los espíritus fuertes y á los caracteres elevados y perseverantes les reserva la opinion el premio que reciben en todo tiempo el mérito y la constancia.

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

REVISTA DE TEATROS.

El creciente interés del público por conocer las novedades dramáticas de la presente temporada; los esfuerzos que las empresas vienen haciendo á fin de poner en escena las mejores obras de nuestro teatro antiguo y las mas felices producciones de los poetas contemporáneos, y el acierto con que los actores interpretan los difíciles papeles que toman á su cargo, nos mueve á la idea de recopilar en un artículo semanal todas las noticias que relativas a teatros publicáramos casi diariamente en la sección de gacetas.

Al hacerlo de esta manera, procuraremos examinar breve, pero imparcialmente, el mérito literario de las obras que veamos, seguros de que nuestro humilde juicio ha de tener mas ocasiones para elogiar que para censurar, si, como se espera, autores y artistas continúan la brillante campaña emprendida.

Dado á conocer nuestro propósito, comencemos la tarea que voluntaria y espontáneamente nos hemos impuesto.

Pocas han sido, en verdad, las novedades que durante la primera quincena del mes han sentido plaza en los teatros principales; y estas pocas ya pasaron por el severo fallo de la crítica, y el no menos imparcial y justo del público.

En cambio, los teatros secundarios, los que podemos llamar populares, no omiten medio para dar toda la variedad posible á los espectadores, y raro es el día que no aparece el cartel de alguno de ellos con el anuncio de una primera representación. Esta fecundidad asombrosa en los autores que se dedican al cultivo de este género de literatura, ha de resentirse necesariamente de algun defecto anexo á la precipitación y poco estudio de los pensamientos que intentan desarrollar, pues por mas que una buena parte de ellos saiven con su talento y su inspiración las dificultades que siempre se presentan al hacer una obra, no todos llegan á alcanzar este resultado.

Nos referimos á las traducciones y arreglos de los juguetes cómicos de la escena francesa. La multitud de esta clase que continuamente vemos aparecer, tienen en nuestro concepto un sabor bastante acentuado á la sociedad y al teatro de donde proceden; y sería grato y provechoso que, al vaciar en los moldes de nuestro gusto y de nuestras costumbres las costumbres y los gustos de la vecina República, se mirasen los autores algo al hacer estos trabajos, con el fin de que el cuadro resulte con alguna originalidad; tanto mas de desear, cuanto que la reproducción exacta de la escena francesa no puede acoplarse en un todo al gusto dominante en nuestra patria.

Apartado el escollo que dejamos apuntado, los noveles poetas que salen por primera vez á medir sus fuerzas á un terreno en que luchan nombres y reputaciones justamente adquiridas, es indudable que luciran mejor sus talentos, siéndoles mas fácil recorrer el camino que tan sembrado de espinas se les presenta.

Entre las producciones nuevas que hemos tenido ocasión de ver en la semana anterior, hay una que, con el título de Las cerezas, se estrenó en el teatro de Apolo, y cuyo autor es el Sr. Pina Dominguez.

La indisposición del estimable actor Sr. Vico, dió motivo para que se suspendieran las repre-

sentaciones de esta obra, hasta ayer que ha vuelto á ponerse en escena.

Conocido es el estilo y singular gracia que caracteriza á todas las producciones del señor Pina. Las cerezas es una composición de formas sencillas y que se envuelve un complicadísimo argumento lleno de chistes oportunos y de alguna salida de buen género. Tiene situaciones verdaderamente cómicas, y medio de la continua movilidad á que obliga á los personajes con su enredo é infinitas equivocaciones. Tal vez por haberse representado en el teatro de Variedades el juguete El doctor Escamilla, síntesis de la última obra del Sr. Pina, porque ambas reconocen igual paternidad, será por lo que no haya merecido la lisonjera aceptación que han tenido todas las que salieron de la pluma festiva de este autor. La ejecución en su segunda noche nada ha dejado que desear, pues encargado D. Manuel Vico del papel de protagonista, lo ha desempeñado con el talento y la maestría que le reconocemos.

La fuerza de la conciencia es el nombre de un drama en tres actos arreglado del italiano, debido á Sr. Parreño, y representado en el mismo teatro.

Si la forma externa de este drama no hace pareja al pensamiento moral que encierra; si el espíritu y el cuerpo no guardan verdadera armonía, no por eso dejamos de comprender el interés que despierta; mucho mas, si se tiene en consideración que el Sr. Mata, con sus especiales facultades, contribuye en gran parte al éxito de la obra.

Los remordimientos que siguen á la impunidad del crimen; la vida sobresaltada del homicida que no ve castigado su delito; la buena opinion de que goza; los afectos de la familia; la lucha interior que se libra en el fondo de la conciencia de un hombre que rean semejantes circunstancias, son materia harto sobrada, aparte de otras complicaciones verdaderamente dramáticas, para que el autor de la acción sea lo bastante complicado y pueda hacer presa en el animo del espectador para conducirle al desenlace, en el cual el grito sordo de la conciencia delata en ocasión oportuna al autor de un delito que se persigue.

La minuciosidad en los detalles del acto segundo podian haberse abreviado, no siguiendo paso á paso el procedimiento del tribunal sentenciador, pues por mas que esta escena es la que deslinda la situación de los personajes, no por esto ha de dilatarse hasta el punto de hacer languidecer la escena.

La obra encierra un gran pensamiento, y los actores, y el Sr. Mata especialmente, rayó á la altura de su reputación.

En el teatro de la Comedia tambien se estrenó el sábado un juguete en dos actos de D. Domingo Lopez Ayllon: Desde la Granja á Sogobia. Aunque el pensamiento carece de originalidad, y es escaso en argumento, la versificación fácil y correcta con que está escrito y los chistes que en él hay esparcidos, juntamente con el buen desempeño por parte de la señora Valverde y los Sres. Mario Jover y Zamacois, fueron motivo para que se aplaudiera por algunos y se llorara al autor.

Las escenas en posadas que, constituyen el asunto del primer acto, así como la perentoriedad en las cláusulas testamentarias que llevan por condición un término fatal, con lo que pone fin á la obra el Sr. Ayllon, están bastante manoseadas en nuestro teatro, por lo cual no le podria ser fácil sacar mejor partido de tan pobre pensamiento.

Por otra parte, el tipo del pintor sale de la libertad que en punto á verosimilitud se concede á estas producciones ligeras y de mero pasatiempo.

La soltura y sencillez con que está escrito, y la tendencia del autor á agradar al público, le hacen digno de otro asunto que se preste á lucir las dotes que revela el autor.

Antes de terminar, debemos hacer especial mención de la obra que se puso anoche en escena en el teatro de Apolo: La Carrajada. No es nuevo este drama, pero desempeñado por el Sr. Mata, ofrece particularidades que merecen ser atendidas.

De tal manera se posee del papel en el momento de perder la razón y recobrarla, que una salva de aplausos sale espontáneamente de todos lados.

Con los Sres. Vico y Mata habia bastante para acreditar la compañía de Apolo, si es que ya no lo estuviera.

Ponemos fin por hoy, y esperamos los frutos de la semana que empieza á correr.

A. LOPEZ MELGARIZ

LAS PASIONES (I).

(Continuación.)

Así todas las pasiones ruedan en torno del placer ó del dolor, del amor, del odio y del temor, contándose entre las pasiones el amor, la ambición, el amor de la gloria, la avaricia ó el amor á la riqueza; la envidia, la venganza y la cólera. Siendo estas tres últimas pasiones el efecto del odio, que es en sí mismo una pasión.

Para preservarse de las pasiones es necesario acudir á tiempo, porque en un principio obedecen, pero luego mandan, siendo mas prudente en el hombre el vencerlas que el complacerlas.

El mas cierto fruto de las pasiones es el tedio y el dolor que nacen de la agitación, de

(1) Véase nuestro número del 8 de Noviembre.

desasosiego é inquietud que nos causan. Por lo demás, las pasiones tienen, sin embargo, sus ventajas, nos arrastran á veces á grandes acciones, y cuando estas están bien dirigidas, utilitan el corazón y el espíritu, excitándonos á ser útiles á la sociedad por el aliciente de la consideración que nos dá la opinion.

Las mas locas pasiones son útiles y necesarias para la armonía del universo; no siendo dañosas, sino para el que á ellas se abandona, pues no son perjudiciales, sino por los excesos. Admiramos, pues, el talento que desarrollan las pasiones, porque, ¿qué seríamos sin ella? El médico abandonaría sus enfermos por miedo á una enfermedad, el marino temería el embarcarse por miedo al naufragio; el químico, miedo de los gases que en sus experimentos se desprenden de las cápsulas y retortas, abandonaría los laboratorios; y las madres, ¡oh! las madres olvidarían su ternura y aun sus hijos; pero gracias á las pasiones, el corazón sabe ser sensible á su pesar. La madre se abraza á sus hijos, y su ternura la hace arrostrarlo todo; sus mismos dolores, le son dulces en el momento de verse madre.

Los de padre, de esposo, de hermano, de mujer, de amigo y de hijo no son, ni pueden ser, si hay pasión, vanas palabras, ni fábulas que de buena fé ha admitido la humanidad. Despojad al hombre de sus pasiones; ¿qué será de las artes y las ciencias? El universo entero tornaría á su antiguo estado, al caos. Mas devolvédselas, y entonces vereis renacer de nuevo de sus ruinas, las ciencias y sus monumentos, y con ellas renacerá la virtud; la virtud que volvería para habitar con las pasiones; la virtud que sabría hacer nacer de sí misma con los mas brillantes colores la ternura en las almas sencillas, el vigor en las fuerzas, la dulzura en el corazón sensible, el coraje en el alma guerrera y la igualdad tan querida y deseada en la justicia para todos.

Todos conocemos las pasiones de los hombres hasta cierto límite, pasado el cual es un mundo desconocido para la mayor parte de las gentes pero en el cual todos procuramos hacer algun descubrimiento. Pero ¿cuántas pasiones hay que tienen sus efectos dulces y delicados, que no se muestran sino de tarde en tarde, y si se muestran no encuentran observadores bastante hábiles para verlas y penetrarlas. Pues basta que sean estranas, y que no nos hallemos vulgarizados con ellas, para que las calificemos ó creamos nuevas. Ahora bien; ¿en dónde existen los hombres esencialmente enamorados, ambiciosos ó avaros. Por eso decimos que no siendo perfecto el hombre en nada, no lo es ni aun en el mismo crimen.

Todas las pasiones ruedan sobre ó alrededor del placer y del dolor, y de ellas son, como dice Locke, la esencia y el fondo.

Al nacer sentimos en nosotros dos sentimientos: el placer y el dolor: el placer, que se halla naturalmente propenso á desarrollarse; el dolor, que procura desenvolverse aun cuando imperfectamente.

Si nuestra existencia fuese perfecta, no conoceríamos mas que la quietud y los placeres; mas por ser imperfecta debemos sentir necesariamente el placer y el dolor. Así, pues, de la experiencia de estos dos contrarios sentimientos es de donde extraemos, permítasenos la palabra, la idea del bien y del mal.

Como el placer y el dolor no se presentan á todos los hombres, por las mismas causas, de aquí que cada uno aplique á diferentes objetos la idea del bien y del mal, según su experiencia, sus pasiones y opiniones, sin embargo de no existir en el hombre mas que un órgano de bien y otro del padecimiento, el de los sentidos y el de la reflexión.

Las impresiones que nacen de los sentidos se nos presentan instantáneamente, pero sin sernos dado el definirlos, por no conocer los resortes que las desarrollan, siendo estas impresiones el efecto de la relación que existe entre las cosas que nos rodean y nosotros, y esta secreta relación no hay que decir que nos es desconocida.

Las pasiones que nacen del órgano de la reflexión son menos ignoradas ó desconocidas, porque tienen su base en el amor del sér, ó de su perfección, ó por el contrario, en el sentimiento de su imperfección.

Del estudio de nuestro ser, sacamos una idea de grandeza, de placer y poder que el orgullo del hombre desea aumentar mas y mas: de nuestra imperfección, una contraria, la de pequeñez de esclavitud y miseria que procuramos de continuo ahogar: de aquí todas nuestras pasiones.

C. LAMBERT.

SETAS COMESTIBLES.

Grande es la importancia de estos vegetales como materias alimenticias sobretudo en los países pobres, y en que escasea la carne, porque siendo sustancias muy azoadas reemplazan hasta cierto punto á las materias animales. Pero es bien sabido que muchas setas ó hongos son venenosos, y sin duda por esto se retraen algunas personas de comerlas para evitar un accidente desgraciado. En las obras se exponen los caracteres distintivos entre las setas venenosas y las comestibles, pero algunos de estos caracteres no son bastantes para diferenciarlos.

Se dice generalmente que no son venenosos aquellos que no ennegrecen una cuchara de plata y que no cuajan la leche, y sin embargo, hay algunos muy venenosos que ni ennegrecen la plata ni cuajan la leche. Tambien se dice que los que crecen en los prados son ino-

centes y los de los bosques venenosos; y por último, hay quien se guía por el instinto de los animales, y creen que aquellos hongos que comen los caracoles son buenos, sin reparar que lo que puede ser inofensivo para ciertos animales es tóxico para el hombre, como sucede de respeco de la belladona, que es un veneno terrible, y, sin embargo, la comen ciertos insectos.

Los caracteres botánicos son los mejores para distinguir las especies comestibles, pero el vulgo no se halla en el caso de poderlos apreciar, si bien las personas que tienen mucha práctica llegan á distinguirlos por su parte general, por su olor, color, sabor y forma.

La organización de los hongos es especial; en la base del stipes ó tronquito hay algunos filamentos generalmente blancos que el vulgo llama raíz, y los botánicos mycelium, siendo esta la parte vivaz de las plantas, pues el stipes y el sombrerillo que le termina, caen prontamente y desaparecen. Según los trabajos mas recientes, el mycelium corresponde efectivamente á la raíz, y el stipes y el sombrerillo están destinados á llevar los esporos que corren y penden á los frutos de las plantas fanerógamas.

Son muchas las especies que los botánicos señalan como setas comestibles; pero solo trataremos de las mas comunes y generalmente empleadas. Entre ellas es tenida universalmente como inocente el Agaricus campestris L., seta campestre ó bola de nieve que vive en los barbechos y en los prados. Está constituida por un stipes corto, grueso y cilíndrico con una especie de cuello en la parte superior cerca del sombrerillo, el cual es redondeado, casi hemisférico, blanco por encima y con lánimas rojizas por debajo. Tiene bastante consistencia y olor y sabor agradable. Esta especie es objeto de cultivo cerca de París, donde se vende con el nombre de pratelle, ó mas comunemente boule de neige. Entre estas setas suele encontrarse otra muy venenosa que es la Amanita bulboza, la cual se distingue entre otros caracteres, en que las lánimas de debajo del sombrerillo son blancas, mientras que las de la seta campestre son rojizas ó róseas.

Tambien es inocente y comestible el Agaricus Bryngii D. C., ó seta de cardo, así llamada, porque vive sobre la raíz del cardo corredor: se distingue porque su stipes ó tronquito es corto, comunmente esecéntrico y de color blanco, y el sombrerillo es algo irregular, convexo-plano, de color rojizo por encima con los bordes revueltos y las lánimas prolongadas sobre el stipes. Esta es una de las especies que mas se comea en España, sirviendo de guía á los que la buscan, además de su parte general, el que se encuentra en la base del tallo de los cardos.

Además de las especies anteriores, son tambien comestibles el Agaricus procerus Pers. ó agárico elevado, que debe tenerse cuidado de no confundirle con las Amanitas venenosas; el Agaricus cantharellus, L. ó Cantarellus cibarius Fries, que vive en los bosques y se distingue por su color de yema de huevo, forma de un embudo irregular y olor fuerte; el Bolletus edulis Bull; la Morquilla esculenta, Pers., llamado vulgarmente cagarrias, que tiene el sombrerillo de color pardo avoado y adherido por la base; el Hydnum repandum, L.; el Agaricus aurantiacus Bull., cuyo sombrerillo es de color rojo, y no debe confundirse con el Agaricus muscarius, L., que es tambien rojo, pero muy venenoso, distinguiéndose por las verrugas ó manchas que tiene en el sombrerillo y las lánimas blancas, etc.

Aunque ya hemos dicho que solo los caracteres botánicos pueden distinguir bien las setas comestibles de las venenosas, puede decirse en general que los hongos tuberosos, coriáceos, que toman un color oscuro en contacto del aire, de olor desagradable y sabor amargo, picante ó acre, son desechables; y por el contrario, los que tienen la carne blanca y tierna, el sabor grato y olor agradable, son por lo comun aceptables. Guerdard hizo varios experimentos con los hongos mas venenosos con objeto de privarles de la materia tóxica, lo cual consiguió poniéndolos en maceración con agua mezclada con vinagre; pero siempre resultan de mal sabor y no tan nutritivos como las setas comestibles sin preparacion ninguna. En todo caso, cuando se sospecha que las setas son malas, no está demás lavarlas bien con agua y vinagre; y si ocurre envenenamiento, el mejor remedio es el tartaro emético (un grano en agua) para evacuar la sustancia tóxica, y algunas gotas de éter como calmante.

De las setas comestibles la que se cultiva en Francia y en otros países es el Agaricus campestris L., constituyendo una industria muy lucrativa. El cultivo se hace en cuevas ó sótanos, cuya temperatura sea de 9° á 10° en invierno y 12° á 13° en verano, y de modo que haya corrientes de aire. En el suelo se echa una capa de tierra de labr, y encima se pone estiércol fresco de caballo, previamente regado con agua y bien revuelto. Despues de algunos días de preparadas las camas con el estiércol, y cuando se hayan calentado (á unos 30°) por la fermentación que experimentan, se plantan las setas, empleando para esto el mycelium, ó como se dice vulgarmente, el blanco de seta. La humedad del estiércol se mantiene regándolo con agua, ó mejor con agua que contenga algo de nitró. De esta manera se crían setas, teniendo cuidado de recoger el blanco para una nueva plantación.

[G. PUERTA.]

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico el nuevo y magnífico vapor español

BUENAVENTURA.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.
Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

EFALIBRE CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso *Acetate de bellota* con sávia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle; mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta á veces para curarse.)
Los torpes de piernas, por su edad ó acha quas andarán bien con solo friccionarle poniendo franela encima.
NOTA. Hay *Café de bellotas* para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

POLVOS PARA EL ROSTRO.
No imag voluptuos ni blanco para la cara. Los nimitables, inofnsivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el óstis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.
Son admirables para artistas líricos, coreógrafos y dramáticos por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 reales bota y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.
Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosados, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5; Madrid, y en 900 perfumerías, inventur, L. de B. y Moreno. Con una onza de crema se leviga media de polvos, y es mejor que la nata imperia de París.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.
Este nuevo descubrimiento de tocador es singular para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su óstis.
También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, ostra, herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos fúestos de los malos blancos para el rostro, esoma y toda eflorescencia de la tez y de las manos.
Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bota y 2 rs. onza.
Es buena para convealescentes de viruelas, eretanas, torrida, erisipela, de fiebras tifoides, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y quitar el pior de los ojos.
En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 5, almaceña de acetate de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.
Nota. También reemplaza con lamensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una poca antes de los po ves.
En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rambla y Puertaferri, perfumería de Ramon Turel, calle de Cadiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj; Reus, viada de Guill.

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias del otero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 45, Jersey (Inglaterra).

BALSAMO DE LOPEZ.
Para la curación de toda especie de granos, heridas, llagas, etc. Se vende á 4 rs. bote en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR



MATIAS LOPEZ.

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases, no le es rival; es la casa que más fabrica y más vende.
Precios: de 4 á 20 reales libra.

CAFES.

Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 1; Paquetes de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.

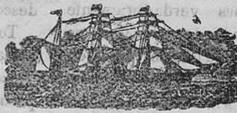
SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confectúa el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Precios: á 3, 6 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15.
Para os pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORRIDOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.



Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 - De Santander el día 20 para idem, toana lo en Coraña.
 - De Coraña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 - De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
 - De idem, el día 15 para Coraña y Santander.
- Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia; Barcelona, D. Ripol y Compañia; Santander, Angel B. Perez y Compañia; Coraña, E. De Harán; Valencia, Bar y Compañia; Alicante, Fass har naves y Compañia; Madrid, Jaitan Moreno, Alcala, 23.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PURO NATURAL

SACADOS DE LOS HIGADOS FRESCOS

EN LAS PESQUERIAS DE NORUEGA.

La experiencia constante de muchos años, nos tiene acreditado que este aceite, de color, sabor y olor propios de los hígados frescos de los bacalaos recién pescados, y por tanto nada repugnante, es el más eficaz de cuantos se conocen como reconstituyente y anti-escrófuloso. Corrige con admirable facilidad las raquitis, torceduras é imperfecciones de los huesos, da riqueza y vigor al sistema sanguíneo, al paso que combate el linfatismo y el sin número de enfermedades que de él son consecuencia.
Véndese en frascos de 20, 10 y 6 rs. en Madrid, Laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

1867 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cor tado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.
---	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
Por menor, Frera, P. Garcia y perfumería Inglesa.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON

PÍLDORAS DE HEMATOSINA

DE LOS CÉLEBRES QUÍMICOS

TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey.
Contiene cerca de 9 y medio por ciento de sesquióxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.
La hematosina produce la curación completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escrófula, linfatismo de los niños, leucorrea amonorea, enfamecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalencias largas y difíciles, etc.
La hematosina es fácilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir malestar ni otro accidente al uno.
Precio 20 rs. en Paris, casa Denoix y compañía, R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.
(Véase el prospecto.)

LA CLOROSIS, LAS ESCRÓFULAS, EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE, la debilidad general y las demás enfermedades que de ellas emanan, desaparecen con el uso frecuente del

JARABE DE PROTO-ODURO DE HIERRO INALTERABLE,

Preparado por el Doctor Simon, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Gusto agradable, eficacia tangible desde los primeros días, conservación perfecta, asimilación fácil y sin fatiga del estómago, etc.
Precios: 18 y 10 rs. frasco, según tamaño.
Depósitos: en las principales farmacias de España y América.

SUM DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse, por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondá á esta.

El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas; ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

M. S.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA

por DON FRANCISCO CAÑAMAQUE,

redactor de EL PUEBLO.

Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6.

A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—N.º 1.º original.—*La oligarquía del sable*.—Opusculo contra el militarismo político.—*Ideas sobre la instrucción, moral y material del curso Estado*.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA DEL DOCTOR DON JOSÉ SIMON.

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

El objeto de este producto farmacéutico, es proporcionar en un volumen muy reducido una gran cantidad de los principios atemperantes y depurativos de la zarzaparrilla y demás leños sudoríficos que entran en su composición. Treinta gotas de la esencia, disueltas en medio cuartillo de agua, son suficientes para formar en el instante un vaso de la tisana; evitándose por este medio el hacerla al fuego, operacion engorrosa, que pocos saben hacer debidamente; y sobre todo el tener que beber aguas cocidas, origen frecuente de indigestiones y de pesadez en el estómago. Es un excelente atemperante; y, además de emplearse contra la sífilis, las herpes y demás erupciones cutáneas, la usan ya en el día hasta las personas mas sanas, para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Los frasquitos, por su figura y tamaño, pueden llevarse en el bolsillo del chaleco, y cada uno contiene extracto suficiente para hacer veinte vasos de agua de zarza. El precio de cada frasco es de 10 reales vellón. Á las personas de provincias que hagan sus pedidos desde veinticinco frascos para arriba, se les mandarán francos de porte y embalaje. Los señores farmacéuticos que no tuvieren aun en sus oficinas depósito de este producto, podrán dirigirse al referido laboratorio del Doctor D. José Simon,

EN MADRID, CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, NÚMERO 3.

LIMONADA PURGANTE

DE

CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demás conocidas como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un avertajado facultivo de esta Corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlos de sustituirlos con pastillas confectionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemeja á una naranjada comun, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cuai ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias; y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

NOTA. No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia, que se parece á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.

Agua de colonia medicinal contra los dolores reumáticos.
Se vende á 8 rs. frasco en el laboratorio del Caballero de Gracia, 3.

BALSAMO OPODELDOCH, INGLÉS LEGITIMO DE STEERS.

Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 16 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del caballero de Gracia, 3.
Tambien los hay á 40 y 6 rs. según tamaño.

LIMONADA GASEOSA PURGANTE

DE SULFATO DE MAGNESIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, es tan suave en su modo de obrar, purga con prontitud, y conviene principalmente á las personas que en el tubo digestivo se resista algunas veces á la acción de los laxantes. Se vende á 4 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y á 3 rs. devolviendo la botella.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
 ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFES Y TES SUPERIORES.
 Depósito general. Mayor, 18 y 20.